

Colección Básica de Historia Económica de Colombia

QUE NOS TENGAN EN CUENTA

Colonos, empresarios y aldeas
Colombia, 1800-1900



Hermes Tovar Pinzón



QUE NOS TENGAN EN CUENTA
Colonos, empresarios y aldeas:
Colombia, 1800-1900

Premio Nacional de Cultura 1994,
Historia, Colcultura

Colección Básica de Historia Económica de Colombia

Esta iniciativa de la Facultad de Economía recupera las obras básicas de la historia de Colombia. Entender el desarrollo económico del país y sus realidades presentes debe partir de una comprensión profunda de nuestro pasado. Por ello, la colección publicará libros clásicos, que son fundamentales para entender el desarrollo económico de Colombia y reflexionar sobre nuestros problemas actuales.

La colección se compone de obras rigurosas en la investigación y en el análisis histórico. El paso implacable del tiempo ha demostrado que estos libros son imprescindibles para estudiosos de las ciencias sociales, lo cual los ha convertido en obras clásicas de la historia económica de Colombia. Las obras seleccionadas se basan en archivos históricos, exhiben un sólido trabajo documental, trascienden la simple descripción de datos, y sus análisis profundos contribuyen con nuevas metodologías a entender la realidad del país. La Colección Básica de Historia Económica de Colombia busca, además, recuperar obras que no han recibido la atención merecida y que pueden dar nuevas luces de nuestra realidad.

La Facultad de Economía ofrece esta nueva colección a estudiantes, investigadores, intelectuales y estudiosos de la economía y la historia. Los libros seleccionados exponen diversos enfoques y están escritos de manera amena y comprensible para el público en general. La colección publicará las ediciones originales de libros agotados y no disponibles en la actualidad, pese a su enorme importancia. La lectura de estas obras ofrece nuevas bases metodológicas, diversidad de enfoques y estímulos para que afronten con rigor el estudio del crecimiento y bienestar de los países en desarrollo. Con esto, la Facultad de Economía quiere promover el análisis cuidadoso de la historia e interesar a las nuevas generaciones por la investigación desde el siglo xvi hasta hoy.

Colección dirigida por
Ana María Ibáñez
Hermes Tovar Pinzón

QUE NOS TENGAN EN CUENTA
Colonos, empresarios y aldeas:
Colombia, 1800-1900

HERMES TOVAR PINZÓN



Tovar Pinzón, Hermes, 1941-

Que nos tengan en cuenta: colonos, empresarios y aldeas: Colombia, 1800-1900 / Hermes Tovar Pinzón. – Segunda edición. – Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Ediciones Uniandes, 2015.

245 páginas; 17 x 24 cm. – (Colección Básica de Historia Económica de Colombia)

ISBN 978-958-774-152-0

1. Colonización de tierras – Colombia – Siglo XIX 2. Tenencia de la tierra – Colombia – Siglo XIX 3. Campesinos – Condiciones sociales – Colombia – Siglo XIX I. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Economía. II. Tit.

CDD 333.335

SBUA

Primera edición: Colcultura, abril de 1995

Segunda edición: abril del 2015

© Hermes Tovar Pinzón

© Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre el Desarrollo Económico (CEDE)

Ediciones Uniandes

Calle 19 núm. 3-10, oficina 1401

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 339 4949, ext. 2133

<http://ediciones.uniandes.edu.co>

infeduni@uniandes.edu.co

ISBN: 978-958-774-152-0

ISBN e-book: 978-958-774-153-7

Corrección de estilo: Edgar Ordóñez

Diagramación interior: Precolombi EU-David Reyes

Elaboración de mapas: Juan Carlos Baquero

Diseño de cubierta: Neftalí Vanegas

Imagen de cubierta: Colombia -8 Reales 1821 b

Esta imagen fue publicada originalmente en Flickr por woody1778a en <http://flickr.com/photos/9816248@N03/3460913023>. Fue revisada el 12 de diciembre de 2011 por el robot FlickrreviewR y fue confirmado que está licenciada bajo los términos de cc-by-sa-2.0.

Impresión:

Editorial Kimpres S.A.S.

Calle 19 sur núm. 69C-17

Teléfono: 413 6884

Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	XIII
INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD AL CAOS DE LA INEQUIDAD: LOS BALDÍOS Y EL PROBLEMA DE TIERRAS EN COLOMBIA (1754-1899)	1
I. Los inicios	5
II. Minería y colonización	9
1. Gran minería e inequidad	15
III. La sociedad	17
IV. Los conflictos	25
V. Colonización y violencia	35
VI. La periodización	43
INTRODUCCIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN	51
CAPÍTULO 1. LA DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS EN COLOMBIA EN EL SIGLO XIX	63
I. La población colombiana durante el siglo XIX	63
1. Concentración de la población	66
2. La población económicamente activa	69
II. Disposiciones legales sobre la apropiación de la tierra	77
1. La tierra como fuente de progreso y de desarrollo social	80
a. El desarrollo nacional y la inmigración extranjera	82
b. La tierra como un recurso fiscal	85
c. Financiar nuevos caminos y vías férreas con baldíos	91
d. Baldíos, cultivadores y colonos	92

e. Las concesiones de tierras	98
f. Los baldíos de las provincias	105
CAPÍTULO 2. LA COLONIZACIÓN BAJO EL SISTEMA DE CONCESIONES	111
I. Antioquia. La colonización hacia el sur: concesiones, aldeas y colonos	115
1. Las concesiones y los poblados del sur	116
a. El caso de Villamaría	124
II. La colonización espontánea y dispersa	132
1. La dispersión de los colonos antioqueños	133
2. La colonización espontánea en Santander	147
CAPÍTULO 3. LAS ALDEAS COMO ESPACIOS PARA LA COLONIZACIÓN EN EL TOLIMA	161
I. Las aldeas	174
1. La Comisión Agraria de Villahermosa	175
2. Las aldeas y el conflicto	194
3. Los errores del Estado	195
4. Aldeas y empresarios	202
a. Los empresarios contra las aldeas	207
b. Disputas entre hacendados: el caso de la hacienda Ambeima	210
c. Disputas entre hacendados: las tierras de Mayto	211
CONCLUSIONES	215
Parábola del retorno	230
BIBLIOGRAFÍA	233
APÉNDICE	239

CUADROS

CUADRO I.	Promedio de hectáreas poseídas por las familias colonizadoras en los partidos de Río Negro, La Miel, Guarne y Concepción, 1787	18
CUADRO II.	Tierra reclamada por los colonos de Junín (Cundinamarca), según sexo, 1866	44
CUADRO III.	Tiempo de ocupación y número de fanegadas poseídas por los colonos de Junín (Cundinamarca) en 1866	45
CUADRO 1.	Población de la República de Colombia 1825-1870	64
CUADRO 2.	Dinámica de crecimiento de los pueblos en Colombia entre 1851 y 1870	68
CUADRO 3.	Profesión u oficio de la población según el censo de 1859	70
CUADRO 4.	Colombia 1870: principales actividades económicas	76
CUADRO 5.	Baldíos otorgados a militares por servicios a la Nación hasta 1853	87
CUADRO 6.	Baldíos disponibles en la República de Colombia, 1872	100
CUADRO 7.	Tierras adjudicadas en la intendencia nacional de San Martín (1893-1898)	103
CUADRO 8.	Tierras concedidas a peticionarios en la intendencia nacional de San Martín, 1893-1898	103
CUADRO 9.	Áreas entregadas a pobladores según su estado civil y su estatus, 1844-1863	105
CUADRO 10.	Relación de hectáreas concedidas a las antiguas provincias que formaban los ocho estados de Colombia en 1865	106
CUADRO 11.	Tierras baldías entregadas a los estados hasta 1865	108
CUADRO 12.	Baldíos adjudicados en Antioquia en 1899	134
CUADRO 13.	Concesiones de tierras en el estado de Antioquia, 1866-1893, según el <i>Diario Oficial</i>	139

CUADRO 14. Principales zonas de apropiación de tierras en Antioquia, 1866-1893	139
CUADRO 15. Concesiones de tierra en Antioquia a grandes empresarios, 1867-1892	144
CUADRO 16. Relación de adjudicaciones de baldíos en el territorio nacional de Bolívar (Santander), 1873-1878	149
CUADRO 17. Concesiones de tierras en el estado de Santander, 1872-1893	151
CUADRO 18. Apropiación de tierra en el estado de Santander, 1872-1893	152
CUADRO 19. Apropiación de la tierra en el estado de Tolima, 1864-1893	167
CUADRO 20. Principales peticionarios de tierra en el Tolima, 1864-1893	168
CUADRO 21. Adjudicaciones de tierras hechas en el Tolima en 1898-1899	170
CUADRO 22. Estructura por edades de las cabezas de familia en el municipio de Villahermosa (Tolima), a 30 de enero de 1891	177
CUADRO 23. Número de hijos por familia según el grupo de edad en Villahermosa (Tolima), 30 de enero de 1891	178
CUADRO 24. Distribución de la tierra entre los pobladores de Villahermosa (Tolima) en 1891	181
CUADRO 25. Hectáreas recibidas por cada uno de los miembros que componían las familias de los pobladores de Villahermosa (Tolima) en 1891	182
CUADRO 26. Aldea de Santo Domingo, estructura de edades de su población (jefes de familia) en 1889	185
CUADRO 27. Número de hijos por familia según el grupo de edad en Santo Domingo (Tolima), a noviembre 30 de 1889	186
CUADRO 28. Distribución de la tierra entre los pobladores de Santo Domingo (Tolima) en 1890	188
CUADRO 29. Hectáreas disponibles por persona en Santo Domingo (Tolima) en 1890	190
CUADRO 30. Tierra repartida entre los pobladores de Santo Domingo (Tolima) en 1890	192
CUADRO 31. Tierras entregadas a cultivadores de Guayabal, 1890	206
CUADRO 32. Rentas pagadas por los arrendatarios de las tierras de La Cámara pertenecientes al municipio de Salgar (Antioquia), 1 de junio de 1895 a 1 de junio de 1899	221

FIGURAS Y GRÁFICOS

FIGURA I.	Compensaciones de tierra en Fresno y Soledad	30
GRÁFICO I.	Homicidios en Colombia por cien mil habitantes, 1946-2013	39
GRÁFICO 1.	Colombia: pirámide de edades según el censo de 1870	68
GRÁFICO 2.	Adjudicación de baldíos en el Tolima, 1853-1889	166

AGRADECIMIENTOS

COMO DECANO DE LA Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Alejandro Gaviria consideró importante la reedición de este libro, que en 1994 ganó el Premio Nacional de Historia. Ana María Ibáñez, la actual decana, apoyó la idea de que se incorporara a la colección de Historia Económica Básica que publica la Facultad de Economía-CEDE. Mi gratitud a ellos y a diversos colegas que leyeron la primera edición e hicieron valiosas sugerencias al texto. Lo positivo que pueda tener este trabajo lo dedico a los amigos que no han renunciado a las armas de la crítica; a mis alumnos, con quienes sigo aprendiendo de la frescura de sus ideas y del valor de sus protestas. Cuando la sociedad latinoamericana ha pasado de 60 a 100 millones de miserables en la segunda mitad del siglo xx, y a 170 millones en el 2015, la historia sigue siendo un instrumento fundamental de análisis para lograr ideales de progreso y para desvelar los trajes ideológicos de quienes desde las trincheras de viejas ideologías hacen *tabula rasa* de la memoria.

Ojalá que el pacto social entre gentes humildes, latifundistas y el Estado, que hizo posible la formación de importantes colonias de pequeños tenedores de tierras a lo largo del siglo xix y en torno a los baldíos, sirva de ejemplo a quienes deben diseñar en el siglo xxi una política de bienestar económico para la paz y la reconciliación. El fracaso de los ideales de progreso que tuvieron miles de familias como consecuencia de la secular violencia colombiana tiene que encallar en una transformación general de los modelos de desarrollo que permitan seguridad económica a millones de desposeídos. La paz no puede ser perdón y olvido eterno para ese medio país de verdugos y criminales que han ensangrentado a Colombia, sino que tiene que pasar por la otra Colombia víctima del crimen, de la corrupción y de la injusticia.

El castillo brumoso del Estado colombiano tiene un gran reto con la democracia y con su sociedad. Sus buhoneros y organilleros ya no podrán vender más paletas de humo ni destinos invisibles elegidos por periquillos de feria, de confusos parlamentos.

Este libro, *Que nos tengan en cuenta*, recoge no solo la historia de una ilusión, sino el sentimiento de un fracaso, especialmente el de la sociedad rural que tuvo la oportunidad de elegir un destino cierto, pero cuyos herederos cayeron en el caos de la inequidad cuando latifundistas y el Estado desataron climas de represión, odio y exclusión. El sueño de una democracia fundada en pequeños tenedores fue lanzado por la borda después de 1940.

La verdad es uno de los ejes del conocimiento histórico, y ahora dicen que es el tuétano de la paz. Ojalá que la lectura de este libro contribuya a hacer más refinados los caminos que iluminan los socavones de nuestras inequidades y los ideales de integración, progreso y seguridad económica. Esperamos que el fémur y el hueso herido puedan señalar la piel y el ojo vivo de quienes inventaron sus cenizas.

HERMES TOVAR PINZÓN
Facultad de Economía, Universidad de los Andes
Bogotá

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD AL CAOS
DE LA INEQUIDAD: LOS BALDÍOS Y EL PROBLEMA
DE TIERRAS EN COLOMBIA (1754-1899)

LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA CONSTITUYE un fenómeno único de entrega de tierra a gentes humildes y a colonos de la América española. El dinamismo que desató este proceso a finales del siglo XVIII sobrepasó el tiempo de la Independencia y avanzó, a lo largo del siglo XIX, para crear una importante sociedad de pequeños, medianos y grandes tenedores en algunas de las vertientes montañosas de las cordilleras de los Andes colombianos. Este proceso no dependió de cualidades especiales de los antioqueños, sino de una decisión del Estado que generó una dinámica social creciente, gracias a las ventajas que la movilización de gentes proporcionaba a la integración regional, a la expansión de los mercados, a la construcción de caminos y a la valorización de tierras públicas y privadas.

Este estudio demuestra que tal decisión política no estuvo precedida ni acompañada por el desarrollo del sector minero, que no fue el dinamizador ni la vanguardia de semejante proceso de reconversión de pobres en tenedores de tierras, y que los colonizadores no fueron blancos, sino una sociedad indistinta de gentes de todos los colores en la que predominaban mulatos, negros y mestizos. Se resalta igualmente que la colonización antioqueña hacia el sur fue un fenómeno consolidado a lo largo del siglo XIX, pues la entrega y titulación de tierras según el principio de oportunidad defendido por el Estado y los terratenientes agonizó con el inicio de la guerra de los Mil Días

(1899-1903).¹ Los pueblos fundados después de este acontecimiento habían titulado sus tierras antes de la guerra, y los colonos que llegaron a estas fronteras después del conflicto se enrolaron no como propietarios, sino como trabajadores, agregados y arrendatarios de las tierras ya escrituradas. Igualmente, muchos de los baldíos concedidos después de 1902 habían sido solicitados antes de 1900, y viejos y nuevos gamonales se consolidaron en diversas regiones del territorio nacional. Por ello, desde el punto de vista de la titulación de pequeñas parcelas, el siglo XIX fue muy generoso. Sin embargo, durante “el quinquenio de Reyes y el gobierno de Carlos E. Restrepo”, la legislación sobre la explotación de baldíos y comercialización de bosques nacionales fue más restrictiva y drástica, tal como se expresa en la Ley 110 de 1912 y en “las disposiciones legales complementarias expedidas hasta 1930”.²

A más de estos rasgos políticos, económicos, culturales y demográficos propios de la colonización antioqueña, hay que tener en cuenta que el proceso de titulación no generó hechos de violencia que hubieran comprometido la vida de pobladores y colonos en la frontera. Hubo solo un asesinato como producto del uso de la fuerza, y fue ocasionado por la expulsión mediante el uso indebido del poder contra colonos que habían penetrado en tierras de la concesión Aranzazu. Normalmente los conflictos eran solucionados en el marco de la ley por las representaciones del Estado a nivel local y regional. El Estado no era un concepto abstracto, sino que operaba allí donde cada ciudadano ejercía sus derechos de solicitar, reclamar, protestar y alegar el cumplimiento de la ley en inspecciones, juzgados e instancias superiores de justicia. El poder, la fuerza y la equidad en la práctica de la justicia no podían tener costos que abrieran fisuras al abuso, a la injusticia y a la inequidad. Por ello, la seguridad, el orden, la confianza y la solidaridad fueron fundamentales para el éxito de este fenómeno colonizador.

Al existir una diversidad regional y de intereses económicos, sociales y raciales opuestos, el Estado se define como una representación de imágenes yuxtapuestas en el cuadro general de la nación. Si esto

1 Sobre esta guerra puede verse Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*, Banco de la República-El Áncora Editores, Bogotá, 1999, y Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (eds.), *Memoria de un país en guerra: los mil días, 1899-1902*, Editorial Planeta Colombiana-Universidad Nacional, Bogotá, 2001.

2 Juan José Botero Villa, *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales: evolución histórico-legislativa, 1830-1930*, Banco de la República, Bogotá, 1994, p. 223.

existe, sus fracturas y fisuras se diluyen en los hornos de la cohesión territorial y social. Otra cosa es la fragmentación del Estado, que fortalece el aislamiento y la dispersión territorial y, de paso, el racismo, la discriminación y los poderes oscuros de quienes convocan la fe de su egoísmo, las banderas de su mezquindad, las armas del autoritarismo y los atributos criminales de su pequeñez. Algunos rasgos acerca de la esencia del Estado y la cohesión nacional se manifiestan al estudiarse la aventura de la colonización antioqueña, la distribución y apropiación de baldíos, los ejercicios de participación por medio de las comisiones agrarias y los esfuerzos por una convivencia ciudadana. Todo esto es excepcional en un país bañado por los odios de las guerras civiles, las luchas por distribuir los beneficios del aparato burocrático y los sentimientos por defender valores de sumisión y soberbia.

Si bien es cierto que la colonización formó una sociedad de pequeños tenedores, no es menos cierto que el fenómeno tuvo como contrapartida la consolidación de viejos y nuevos terratenientes que forjaron, con la complicidad del Estado, una Colombia de riquezas dispares. En el siglo xx, cuando los terratenientes vieron amenazados sus intereses por trabajadores sin tierra, desataron la violencia y desafiaron las estadísticas de la desigualdad, concentrando tierras despojadas y lanzando al universo de la inequidad e inseguridad económica a miles de familias para dibujar con ellas los mapas del desequilibrio social y del desorden, siempre de la mano del Estado y de sus fuerzas de seguridad. Si el siglo xix fue de posesión y sueños para miles de gentes humildes, el siglo xx fue de despojo y dolor para sus herederos.

Los herederos de la colonización antioqueña, tanto propietarios como trabajadores, agregados y arrendatarios que habían luchado por acumular unos bienes representados en mejoras, en muebles e inmuebles, se vieron enfrentados a múltiples conflictos laborales en las primeras décadas del siglo xx y, sobre todo, después de 1946, al ser involucrados en una guerra de exterminio estimulada por el Estado y los partidos políticos. Esta violencia cobijó no solo viejas áreas de la colonización antioqueña, sino gran parte del territorio nacional.³ Los logros de la colonización antioqueña se verían fracturados por el peso de la desacumulación como efecto de los homicidios, del exilio y del abandono de miles de parcelas en un primer ciclo de violencia

³ Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia*, Punto de Lectura, Bogotá, 2014, 2 tomos; Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Banco Popular, Bogotá, 1978.

nacional, que se extendió de 1946 a 1965. La inseguridad, el miedo, la incertidumbre, la desconfianza y el crimen rompieron el tejido social y cultural que se había construido durante más de ciento cincuenta años con la colonización antioqueña, y agrietaron los fundamentos de un proceso iniciado en 1786 con el visitador Antonio Mon y Velarde.

La guerra que siguió después de 1985, al extender la incertidumbre a los negocios y a la vida cotidiana, continuó destruyendo redes culturales que ataban las bases de la moral, de la convivencia y de la vida familiar que se mantenían vigentes a pesar de los años desastrosos de la violencia de la década de 1950. Nuevas sombras corrieron su velo sobre un clima de fuerza que dio al traste con la seguridad económica, con la confianza en la reconciliación nacional para llegar a estimular la corrupción generalizada de la autoridad y la justicia.⁴ Estos acontecimientos, que han hecho de Colombia un país de profundas contradicciones tatuadas por el crimen, la mentira oficial y la violencia, no niegan los múltiples ejercicios que se hacen desde la economía y la política para preservar y construir ambientes de equilibrio y de seguridad económica. A pesar de ello, Colombia sigue siendo un paciente de diagnóstico reservado.

Por tanto, aquí estudiaremos los inicios del proceso colonizador, por qué la minería no fue el sector dinamizador de la sociedad de frontera, cómo intervino el Estado para evitar el desgarramiento conflictivo del proceso de poblamiento, y qué nos enseña la historia acerca de la articulación entre la colonización y la violencia colombiana. Finalmente habrá unas reflexiones sobre la periodización que cubre un gran arco temporal, en el que actúan los esfuerzos por formar una sociedad de pequeños tenedores que la República articuló a la idea de fundar con ellos una democracia más real. Pero este empeño fracasó a lo largo del siglo xx, al romperse la alianza entre Estado, terratenientes y gentes humildes, gracias al asalto criminal a la sociedad rural después de 1946. En los albores del 2015, los cuadros sociales de pobreza y concentración de tierras recuerdan el siglo xviii, como si Colombia fuera la encarnación trágica del mito de Sísifo y hubiéramos regresado

⁴ Gustavo Duncan, *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá, 2012; María Teresa Ronderos, *Guerras recicladas: una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*, Penguin Random House Grupo Editorial SAS, Bogotá, 2014; Fabio Sánchez Torres et al., *Las cuentas de la violencia: ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*, Grupo Editorial Norma-Universidad de los Andes, Bogotá, 2007.

a ese terrible desafío de la concentración irracional de tierras y rentas en detrimento de los grupos más humildes de la sociedad.

I. LOS INICIOS

Desde 1750, el sistema colonial quiso afrontar algunas desigualdades sociales que conmovían a las colonias entregando pequeñas parcelas a gentes humildes en baldíos del Estado o en tierras privadas que, como mercedes, se habían otorgado a grandes empresarios y latifundistas. Esta política contribuyó a formar sectores muy importantes de pequeños tenedores. El proyecto fue exitoso en Antioquia porque los propietarios y empresarios antioqueños vieron en dicha decisión una oportunidad de valorizar sus tierras, las gentes humildes, una ocasión de asegurar el bienestar de sus familias, y el Estado, un modo de evitar tensiones sociales que atentaran contra la seguridad del sistema colonial amenazado por otras potencias europeas.⁵ Antes de que Antonio Mon y Velarde arribara a Antioquia, en 1786, para poner en práctica los lineamientos de la nueva política agraria, en otras regiones, como los Andes centro-orientales, se había promovido una reforma de los sistemas de tenencia entre 1754 y 1779,⁶ y en la costa atlántica, Antonio de la Torre y Miranda y Fernando Mier y Guerra habían dirigido, entre 1740 y 1780, la extracción de población, arrochelada y dispersa por todas las monterías del sur de la provincia de Cartagena, para reorganizarla en pueblos al servicio de sectores dinámicos de la economía regional.⁷ Sin embargo, fue la sociedad antioqueña la que recibió del Estado un apoyo incondicional a lo que sería el proceso de movilización de gentes humildes hacia el sur del departamento para fundar decenas de pueblos y economías campesinas exitosas. La colonización, una vez rompió la muralla de enormes concesiones que cerraban el paso al sur de Medellín y Río Negro, como la concesión Villegas (1763), la de Joseph Pineda y

⁵ John H. Elliot, *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Santillana Ediciones Generales, S. L., Madrid, 2006.

⁶ Diana Bonett Vélez, *Tierra y comunidad: un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada), 1750-1800*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.

⁷ Pilar Moreno de Ángel, *Antonio de la Torre y Miranda: viajero y poblador, siglo XVIII*, Planeta Colombiana, Bogotá, 1993; Gilma Mora de Tovar, "Poblamiento y sociedad en el bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 21, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 40-62.

Marín (1769), la de Josef de León Zuluaga, Josef de la Cruz y Francisco Duque (1790), la de Josef María Aranzazu (1801), la de Josef Joaquín Ruiz Zapata (1806) y la de Gabriel Echeverri (1831-1835), pudo llegar hasta la región del Quindío, el norte del Valle y la vertiente oriental de la cordillera Central, en el departamento del Tolima.⁸

Los desarrapados antioqueños fundaron en sus terruños no solo la materia prima de su estabilidad, sino una nueva moral gracias a la seguridad de la propiedad, a la igualdad de derechos que otorgaba la ley a quienes quisieran acceder a la tierra como colonos y al sueño de libertad que los llevaba a caminar una frontera de esperanzas. Estos principios se extendieron como patrimonio a sus hijos y parientes, que recogieron sentimientos de gratitud y euforia de estos pequeños propietarios para continuar buscando en la frontera el equilibrio a sus demandas, el fin de la incertidumbre y la estabilidad de su futuro. El Estado republicano amplió la voluntad de convertir a sus ciudadanos en pequeños tenedores, a la garantía de forjar un sistema democrático sólido, y dio un apoyo incondicional al movimiento antioqueño, a la vez que amplió a otras regiones, y en general al territorio nacional, la posibilidad de acceder a la tierra. Para ello, dictó normas orientadas a convertir los baldíos en una base segura para quienes tuvieran interés en cultivar las tierras. Las leyes sobre entrega de baldíos no solo continuaron estimulando la dinámica antioqueña desatada por el Estado colonial, sino que hicieron posible la consolidación de un proceso espontáneo de ocupación de tierras en todas las regiones de Colombia.⁹ La colonización espontánea generó unos entornos de confianza distintos de los que se desataron con la colonización antioqueña como colonización dirigida.¹⁰

⁸ Roberto Luis Jaramillo, "La otra cara de la colonización antioqueña hacia el sur", en *Revista de Extensión Cultural*, Universidad Nacional de Colombia (Medellín), n.º 18, diciembre de 1984, pp. 33-43 y "La colonización antioqueña", en Jorge Orlando Melo (coord.), *Historia de Antioquia*, Editorial Presencia, Bogotá, 1988, pp. 177-208.

⁹ Juan José Botero Villa, *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales: evolución histórico-legislativa, 1830-1930*, Banco de la República, Bogotá, 1994.

¹⁰ Entiendo por *colonización dirigida* la que se llevó a cabo gracias a la intervención directa del Estado, a su apoyo y a la decisión empresarial de aprovechar la oportunidad para consolidar y valorizar sus tierras. Y por *colonización espontánea* la que efectuaron colonos guiados por su propio instinto, sin más apoyo que el suyo o el de su familia. Los pueblos fueron fundamentales en la colonización dirigida, mientras que la vida rural y el aislamiento fueron centrales en la colonización espontánea.

Al extenderse la política estatal de entrega de baldíos a todos los ciudadanos, la colonización orientada a la fundación de pueblos tuvo como contrapartida los asentamientos espontáneos llevados a cabo por miles de gentes que voluntariamente ingresaban a montes, selvas y llanuras para fundar su propio rancho y asegurar el destino de su familia. La fundación de pueblos, la entrega de tierras a individuos y la cesión de baldíos a departamentos, provincias y aldeas condujo a una política de titulación de miles de hectáreas de baldíos, entre 1821 y 1899, y al conocimiento de algunas instituciones del Estado que hicieron de esta colonización un proceso regulado y vigilado por la justicia, cosa que no ocurrió con la colonización espontánea. La creación de comisiones agrarias o juntas fundadoras y la promoción de algunos de sus colonos como miembros de las instituciones de poder hicieron viable un mejor tratamiento de las voluntades dispersas de los pobladores, cosa que no ocurrió allí en donde las gentes se asentaban y vivían cada cual conforme a su capricho de elección de un lugar para sí y los suyos. Este voluntarismo y ausencia de instituciones y servicios se hicieron liberales, mientras que la seguridad, el orden y la defensa institucional se hicieron conservadores. O, al menos en términos generales, el campesinado, desamparado por las instituciones del Estado, quedó expuesto a la demagogia de liberales, mientras que el orden y la seguridad de sus familias los predispuso a seguir los oportunismos estabilizadores de los conservadores.

El siglo XIX revela un empeño del Estado por titular predios y articular a sus tenedores a núcleos urbanos para consolidar mercados locales y regionales, especialmente un mercado de tierras, de ganados, de productos agrícolas y de bienes industriales. Es cierto que miles de familias desposeídas se beneficiaron con la titulación de pequeñas parcelas, pero también hubo centenares de gentes que por ambición, por visión empresarial o por vínculos con el poder se hicieron escriturar extensiones de tierras que iban más allá de las tres mil o cuatro mil hectáreas. Por ejemplo, 15 empresarios de diversas regiones de Antioquia recibieron 59 526 hectáreas, mientras que en Santander otros 15 empresarios recibieron 64 431 hectáreas, para un promedio individual de 3968 y 4295 hectáreas en uno u otro lugar. De esto no puede deducirse que la política de tierras en el siglo XIX hubiera tendido a favorecer ex-

En la colonización dirigida se partía de un poblado, y en la espontánea, el pueblo era casi el fin de un proceso. La naturaleza de los conflictos también variaron en uno y otro espacio.

clusivamente a los latifundistas. Por ejemplo, en la hoya de la laguna Parpuela (Barbacoas), 124 hectáreas de tierra fueron adjudicadas, en 1869, a 19 familias, para un promedio de 6,4 hectáreas¹¹ por familia, mientras que en el distrito de Junín (Cundinamarca), 170 colonos recibieron, entre 1866 y 1867, unas 2249 hectáreas, para un promedio de 32,13 hectáreas. Apenas hubo cuatro propietarios que recibieron tierras por encima del promedio.¹²

Así, la colonización también fue un proceso cuya dinámica reveló múltiples intereses. A veces la confusión entre la colonización dirigida y la espontánea ha llevado a equívocos acerca de quiénes fueron los ganadores con los baldíos del siglo XIX, al igual que se ha supuesto que el conflicto y la fuerza de choque fueron comunes en uno y otro espacio ocupados por estos buscadores de estabilidad económica. Según algunos, el proceso habría sido sangriento y excluyente, lo cual no fue necesariamente así. Hay que estudiar las diversas regiones de Colombia para saber exactamente qué pasó y por qué, cuál fue el papel del Estado y sus autoridades locales, el de los poderosos y el de los mismos colonos o viejos pobladores. Pero lo que sí es cierto es que hubo un nuevo latifundismo que creó empresas para los mercados y unos nuevos tenedores que crearon empresas familiares de autoconsumo, intercambios y consumos complementarios.

Al final, muchos colonos perdidos en los montes de Colombia terminaron adscritos a pueblos que fueron fundados tardíamente por empresarios y autoridades interesadas en racionalizar la expansión del evangelio, en valorizar tierras de gamonales y en atender el desarrollo económico regional. Y muchos cambios en los paisajes andinos y en la vida de las gentes condujeron a uno de los grandes desastres ecológicos de Colombia, pues millones de hectáreas de bosques desaparecieron gracias al síndrome del hacha, al culto al fuego, a la pasión por la caza indiscriminada y a la destrucción penosa de especies nativas y de fuentes de aguas. Aún la investigación no ha calculado los costos económicos de este desastre que ha seguido hasta los tiempos presentes, estimulados por quejosos de la política, por falsas solidaridades sociales y por la intervención de las grandes empresas madereras y mineras.

11 AGN (Bogotá), *Bienes nacionales*, tomo 6, ff. 387r. a 424r.

12 AGN (Bogotá), *Bienes nacionales*, tomo 3, ff. 23v. a 33r.

II. MINERÍA Y COLONIZACIÓN

Vale la pena recordar que al lado de estos planteamientos sobre la ocupación de tierras han surgido hipótesis explicativas acerca de qué caracterizó y qué impulsó a los antioqueños a marchar al sur y a otras direcciones de su territorio. Hay discursos que hacen prevalecer valores raciales, otros, principios e ideologías religiosas, unos más elogian la adversidad o la pujanza personal, y algunos pocos destacan la fuerza de algún sector económico.¹³ Por ejemplo, se ha asumido que la minería dinamizó este proceso de expansión social y económica.¹⁴ Pero si esto fuera válido, bastaría con mirar hacia el nordeste antioqueño, centro de la minería del oro desde el siglo xvi hasta hoy. Lo mismo puede decirse de los pueblos que vieron florecer la gran minería de la segunda mitad del siglo xix, que dejó pobreza y marginalidad, como en Titiribí, Amalfi, Remedios, Concepción, Santo Domingo, San Pedro, Abejorral, Frontino y Sonsón, entre otros.¹⁵ Más que un centro de desarrollo, el nordeste antioqueño es una región de atraso, de pobreza y de miseria. No hay que olvidar que, según el censo de 1870, en el Estado Soberano de Antioquia estaban vinculadas a la agricultura 97 281 personas, y a la minería, 14 942. Como comerciantes apenas se identificaron 3850, y 18 004 como artesanos.¹⁶ Entre 1870 y 1888 esa región producía más del 50 % del oro antioqueño, mientras que el sur, el oriente y el occidente eran “pobres en oro y su producción conjuntamente apenas alcanzaba la cuarta parte de la de todo el estado de Antioquia”.¹⁷

Aún más, en pleno siglo xxi, cuando Colombia ha vuelto a ser un centro productor de oro, ciudades del nordeste antioqueño sostienen las raíces de su miseria como en los tiempos coloniales. Por ejemplo, en los municipios de Remedios y Segovia, “la riqueza de su subsuelo contrasta con las calles polvorientas de su suelo”, pues siglos de

13 Frank Safford, “Significación de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano: un examen crítico de las tesis de Everett Hagen”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, vol. 2, n.º 3, 1965, pp. 49-69.

14 Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo xix*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2009.

15 Gabriel Poveda Ramos, *Breve historia de la minería*, en Jorge Orlando Melo (coord.), *Historia de Antioquia*, Editorial Presencia, Bogotá, 1988, pp. 209-223.

16 *Anuario Estadístico de Colombia, 1875*, Imprenta Medardo Rivas, Bogotá, pp. 22-27.

17 María Mercedes Botero, *La ruta del oro: una economía exportadora. Antioquia, 1850-1890*, Fondo Editorial de la Universidad Eafit, Medellín, 2007, pp. 103-109.

extracción “no han contribuido a un desarrollo real de esta subregión, donde alrededor del 38 por ciento de su población vive en pobreza y 45 por ciento en miseria”.¹⁸ Es decir, el 73 % de los habitantes de estos territorios no caben en las estadísticas del desarrollo que alaban quienes dirigen la nación.

La prosperidad de pequeños mineros o mazamorreros es una falacia, pues las efímeras bondades auríferas de cascajeros, quebradas o ríos han pasado fugazmente sin lograr satisfacer las demandas y esperanzas de acumulación y socialización de una riqueza consumida bajo los paraguas de la incertidumbre. Generación tras generación, quienes acuden a estos lugares buscando cómo deslindarse de la miseria no han logrado los niveles de vida y de riqueza esperados y soñados.¹⁹ Pero como en el caso de la tierra, que no fue aprovechada solo por latifundistas, también hubo empresarios que pudieron acumular y hacer fortuna con el oro.

Cuando la minería se transformó, fue gracias a la inversión extranjera y a la consolidación de la minería de veta. Y esto hizo posible el fortalecimiento urbano de Medellín. La afirmación de que “es en la era de la minería donde debemos buscar el surgimiento del espíritu de empresa, la capacidad para financiar industrias y de adaptarse a la tecnología, y la aparición de un mercado para la mano de obra calificada y la no calificada”,²⁰ es incompleta, pues una visión unisectorial dejaría al margen el espíritu de empresa de hacendados y comerciantes que durante la Colonia y la República crearon las condiciones para la colonización del sur y de otros territorios, articularon regiones con los intercambios y convirtieron en una gran empresa la entrega de tierras a campesinos que llegaban en busca de una parcela. ¿Y en dónde queda el espíritu de la empresa familiar de los colonos de frontera? Nuevos sistemas de trabajo, nuevas tecnologías y mercados laborales acompañaron la gran transformación rural de la sociedad antioqueña. Se afirma

¹⁸ Natalia Borrero, “Tierra adentro”, en *Semana Sostenible*, n.º 10, diciembre 2014-febrero 2015, Bogotá, p. 30.

¹⁹ Beatriz Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la provincia de Antioquia durante el siglo XVIII*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2011, pp. 178-216. María Mercedes Botero, *La ruta del oro: una economía exportadora. Antioquia, 1850-1890*, Fondo Editorial de la Universidad Eafit, Medellín, 2007; Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, pp. 100-134.

²⁰ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, p. 104.

que en la frontera se formó “una clase muy numerosa de pequeños terratenientes, que se dedicó al cultivo del café pero solamente después de haber dependido inicialmente de la agricultura de subsistencia y de la cría de marranos”.²¹ Si bien la minería fue importante en la formación social antioqueña, también la agricultura y el comercio fueron sectores básicos en la construcción de las contradicciones sociales que caracterizan a esta región.

Entre comer y sobrevivir se iba el escaso metal de los mazamorros que los comerciantes arrebatan, los tratantes lo trasladaban a grandes ciudades regionales y los grandes dueños del capital lo exportaban a los mercados internacionales. Entonces el metal precioso construía caminos para las recuas, para los alimentos y para las mercaderías de trajinantes que iban y venían desde núcleos urbanos, de tal manera que la ciudad y las metrópolis de otros países eran el destino final del oro. Por ello, Medellín llegó a ser Antioquia, pues mientras la ciudad crecía, todo lo que giraba en los núcleos mineros era el contraste, con unos trabajadores que deambulaban en callejones, rancherías y casas de penuria. Ni siquiera los antioqueños, a pesar de su pretendida pujanza, han fundado diversos polos urbanos en su región. Solo existe Medellín, que opera frente a la provincia como una forma de colonialismo interno.

La retórica acerca de la función dinamizadora de la minería se ha mezclado con otras que alaban el trabajo, el hacha y la pretendida habilidad para los negocios de una sociedad que no puede abandonar sus condiciones de pobreza y atraso. Son formas que los poderosos usan para neutralizar demandas de una mejor redistribución de las rentas, de ausencia de liderazgo en el fortalecimiento del desarrollo urbano, de la falta de construcción de obras de infraestructura para las comunicaciones regionales e interregionales, y de la incapacidad de hacer uso de los metales preciosos como recurso básico para capitalizar en la sociedad y no entregarlos a las empresas multinacionales, siempre dispuestas a arrasar con el medio ambiente, a dejar poblaciones descapitalizadas, a ciudadanos enfermos y unas aldeas perdidas entre el polvo, la tierra revuelta y los ríos contaminados por la maquinaria, el mercurio y el cianuro. La ambición de la megaminería ha ido dejando pasión y muerte como testimonio de su capacidad de destrucción tolerada por el Estado nacional y alabado por los poderes regionales,

²¹ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia, cit.*, pp. 103-104. Véase también la importancia de la agricultura en Antioquia en B. Patiño Millán, *op. cit.*